Villavicencio, 07 de octubre de 2026

Señora
CARMELITA GARZON ESCOBAR
Directora
Casa Cultura Jorge Eliécer Gaitán
La Ciudad

Asunto: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. CCJEG-CD-39-2026

INFORME No. 2 PERIODO DEL VEINTISIETE (27) DE AGOSTO AL VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2026.

objetivo del informe: prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar talleres de formación artística y cultural en áreas de artes aplicadas, en avance y producto del proyecto: "fortalecimiento de la promoción cultural y nuevos talentos en la casa de la cultura Jorge Eliécer Gaitán del departamento del meta" BPIN 2024005500218.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No.:	**CCJEG-CD-039-2026 DEL 24 DE JULIO 2026**		
CLASE DE CONTRATO:	**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TALLERISTA**		
CONTRATISTA:	**OLGA MARITZA NIETO** **C.C. No. 39.583.806 de Girardot**		
OBJETO:			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ARTES TALLERES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN ÁREAS DE LA PROMOCIÓN APLICADAS, EN AVANCE Y PRODUCTO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE ELIÉCER CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META" BPIN 2024005500218"			
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	$13.119.200		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS		
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	27 DE JULIO DE 2026		
FECHA DE INICIO:	27/07/2026		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:		FECHA:	
ADICIONAL EN VALOR:		FECHA:	
PRORROGAS:		FECHA:	
FECHA DE TERMINACIÓN:	20/12/2026		

2. DESARROLLO DEL CONTRATO:

En cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de Supervisión e Interventora de la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, de fecha septiembre de 2012, me permito informar el desarrollo del contrato **No CCJEG-039-2026** correspondiente al periodo **del 27 de agosto al 26 de septiembre de 2026** en los siguientes aspectos:

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN (Marque X)
Registro presupuestal	X
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la ley	N/A
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)	N/A

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

b. Bienes entregados y/o servicios prestados especificando cantidad, calidad y oportunidad:

A la fecha del presente informe, el contratista cumplió con la prestación de sus servicios, dentro del objeto contractual "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ARTES TALLERES DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN ÁREAS DE LA PROMOCIÓN APLICADAS, EN AVANCE Y PRODUCTO DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE ELIÉCER CULTURAL Y NUEVOS TALENTOS EN LA CASA DE LA CULTURA JORGE GAITÁN DEL DEPARTAMENTO DEL META" BPIN 2024005500218" que ejecuta para la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, durante la presente vigencia

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD
1. Realizar talleres de artesanía, con una intensidad horaria total de once (11) horas semanales, dirigidos a los diferentes grupos etarios de la población inscrita en la Escuela de Artes en la ciudad de Villavicencio, Meta.	El Contratista cumplió con las once horas semanales, divido entre tres grupos cada uno de 34 participantes desde el 27 de agosto al 26 de septiembre, con los siguientes talleres y horario: Taller papel mache para niños Lunes 2:00 p.m. a 5:30 p.m. Taller papel mache para jóvenes jueves 2:00 p.m. a 5:30 p.m. Taller de muñecas con alma Viernes 2:00 p. m. a 5:30 p. m. En el **Papel Maché Creativo** se inició con el reconocimiento del papel primeras capaz la construcción de la figura y el moldeado. Las **Muñecas con Alma** realizaron moldes y cortes en a tela, realizaron puntadas básicas, ensamble y relleno, para la realización del muñeco.
2. Elaborar y presentar, en formato físico y digital, el plan de trabajo y el cronograma mensual, en los cuales se evidencien los contenidos de cada una de las sesiones de los talleres a dictar, así como las metodologías, objetivos y repertorio a desarrollar con cada uno de los grupos a capacitar.	La contratista entrego con el primer informe el plan de trabajo para cada uno de los talleres y entrego el cronograma del periodo correspondiente a la cuenta en medio físico y en la USB.

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Cra. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 662536/6624535
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta

3. Presentar mensualmente la documentación requerida por el supervisor, como registro fotográfico y de video de los talleres, las planillas Institucionales de registro de asistencia y consolidado mensual de población, teniendo en cuenta la no duplicidad de la información, Esta información deberá ser subida y reportada mensualmente en el drive creado para tal fin.	La Contratista anexa al informe en medio físico y memoria USB, las planillas de asistencia de los talleres, el registro fotográfico de los participantes y la ficha de caracterización del de las actividades del contrato, igualmente se diligencia el drive suministrado por la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán.
4. Prestar apoyo artístico y/o educativo donde sea requerido (a), en el marco de la agenda de actividades que sean programadas por la entidad, durante el desarrollo del presente contrato.	La Contratista brindó apoyo artístico y educativo en la Caseta del barrio Manantial los días 21-23-24 de septiembre, mediante el desarrollo de clases y actividades artísticas dirigidas a la comunidad, promoviendo espacios de aprendizaje, creatividad y participación
5. Realizar como mínimo una (1) muestra pedagógica presencial con los estudiantes de cada uno de los talleres ofertados, en la cual se presenten y socialicen los resultados obtenidos. Dicha muestra deberá ser concertada previamente con la supervisión, el asesor musical y la dirección de la institución, y llevarse a cabo antes de la culminación del contrato.	La Contratista realizo la muestra pedagógica de los talleres de Muñecas con Alma y Papel Maché Creativo, el día 17 de septiembre del primer ciclo en la escuela, donde se reunieron los tres grupos participantes para mostrar los resultados obtenidos del taller.
6. Apoyar mensualmente en la divulgación de las piezas gráficas y videos de promoción de los eventos y contenidos institucionales de la casa de la cultura del Meta y la Gobernación del Meta, a través de	La contratista apoyó con la difusión de los eventos y los programas culturales organizados por la Casa de la Cultura Jorge Eliecer Gaitán, a través de las redes personales de WhatsApp y Facebook.

las distintas redes sociales (Facebook, Whatsapp, Instagram).	
7. Las demás que en el transcurso del desarrollo del objeto del contrato sean necesarias para la correcta e idónea ejecución del mismo.	La Contratista apoyó el 5 de septiembre, la jornada de embellecimiento de la escuela, apoyando la elaboración de un mural artístico y la pintura del salón de arte
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	N/A
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Durante la ejecución del contrato el contratista asumió todos lo requerido para el desarrollo de sus actividades.

PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 41.66%

3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

CONCEPTO	MES
Periodo Cotizado	SEPTIEMBRE 2026
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.750.905
Número de Planilla	38777612
Valor pagado en SALUD	$218.900
Valor pagado en PENSIÓN	$280.200
Valor pagado en ARL	$18.300

4. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DEL PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
PRIMER PAGO	$ 2.733.150	27/07/2026 al 26/08/2026	20.83%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 2.733.150	27/08/2026 al 26/09/2026	20.83%
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 7.652.900	27/09/2026 al 20/12/2026	58.34%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$13.119.200	27/07/2026 al 20/12/2026	100%

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 02 comprendido del 27-08-2026 al 26-09-2026, el contratista **CUMPLIÓ** a satisfacción las actividades objeto del contrato, además todas las obligaciones pactadas según informe y evidencias soportadas, lo anterior de conformidad al artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor **DOS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CINUENTA PESOS ($2.733.150) M/CTE;**

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:

Cuenta de cobro
Informe del contratista y anexos
Memoria USB con registro fotográfico y demás.

INGRID CAROLINA MEJIA TINOCO
Supervisora.

Casa de la Cultura Jorge Eliécer Gaitán
Cra. 32 No 39-62 Centro
Teléfono: 662536/6624535
contacto@casaculturameta.gov.co
Villavicencio, Meta